

127431



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para obtener en los tejidos un acabado brillante"-----

a favor de la Sociedad: Hijos de Francisco SANS, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento por medio del cual se obtiene un acabado brillante de barniz, en los tejidos, aplicable
5 indistintamente a los de algodón, de seda, de cáñamo y de sus mezclas.

El procedimiento de que se trata, y que constituye el objeto de la patente de introducción de referencia, consiste esencialmente en atacar la fibra del tejido por medio de li-
10 cor cupro-amoniaco, solo o disuelto más o menos concentradamente en agua, con lo cual se consigue disolver parte de la celulosa constitutiva de las fibras, que al secarse queda



127431

- 2 -

la disolución cubriendo el tejido bajo el aspecto de barniz brillante.

15 Este tratamiento puede realizarse por distintos medios maquinales, por impregnación, pulverización o bien a mano por medio de pincel, por cuchilla o por cualquier otro dispositivo.

20 Después del tratamiento antedicho, se procede al secado de los tejidos, que se realizará por acción espontánea o por cualquiera de los medios conocidos industrialmente en las prácticas manufactureras.

25 Aparte del acabado brillante, los tejidos podrán sufrir cuantas operaciones se considere convenientes, ya sea para teñirlos antes o después de este tratamiento, aprestarlos o darles cualquier acondicionamiento anterior o ulterior con el fin de obtener otro resultado, sin que ello afecte a la esencialidad del objeto de la patente.

30 Los artículos obtenidos por el procedimiento a que hacemos referencia tienen o pueden tener un gran número de aplicaciones; de entre las no menos importantes y a modo de ejemplo citaremos: la fabricación de telas filtrantes para caolín y demás materias primeras empleadas en la fabricación de loza sanitaria y porcelana en general; de te-
35 las especiales empleadas en la fabricación de muebles, toldos para tiendas, sombrillas de playa, etc.; y en general de todos aquellos artículos que se desee que presenten un aspecto de barniz en su superficie.

La característica del resultado de este tratamiento,



127431

40 que se distingue a simple vista, es que deja en la superficie del tejido una ligera capa o película brillante, que tiene el aspecto de barniz o laca, de nitrocelulosa, como se puede ver en las muestras que se acompañan a título de ejemplo de los productos obtenidos con el procedimiento objeto de la paten-
45 te de referencia.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para obtener en los tejidos un acabado brillante, que consiste
50 esencialmente en someterlos a la acción de licor cupro-amoniaco más o menos concentrado, y a ulterior desecación espontánea, o bien provocada o acelerada.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
55 esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para obtener en los tejidos un acabado brillante".

Consta



127431

- 4 -

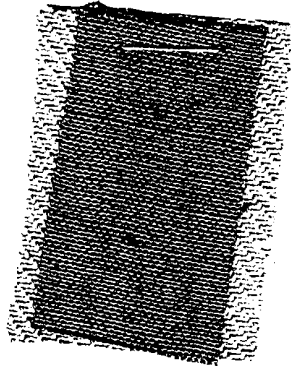
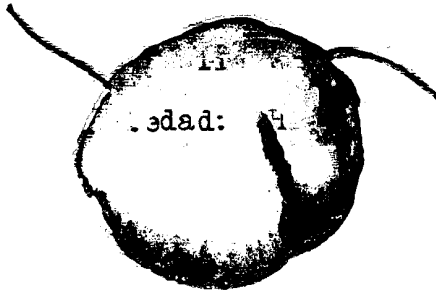
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Julio de 1932.

P. p. de la Sociedad Hijos de Francisco SANS,



127431



Muestras que se acompañan a la memoria descriptiva de una patente de introducción a favor de la Sociedad: Hijos de Francisco SANS.

Barcelona, 20 de Julio de 1932.

P. p. de la Sociedad: Hijos de Francisco SANS,